

Guía del Proponente

El presente documento tiene como objetivo apoyar a todo/a investigador/a que, en el marco de la [Convocatoria CONACYT – European Research Council \(ERC\) 2018](#), desee registrar su solicitud de apoyo a través del [Sistema Informático de Administración de Proyectos \(SIAP\)](#). El sistema abrirá el 23 de julio de 2018, a las 8:00 hrs. (Centro de México), y la fecha límite para la recepción de solicitudes será el 28 de septiembre de 2018, a las 18:00 hrs. (Centro de México). No se recibirán propuestas enviadas por otro medio o fuera del periodo de registro.

Toda la información deberá presentarse en idioma español y haciendo uso de los formatos establecidos en el sistema.

Para que el/la proponente pueda llenar su solicitud en línea, es necesario que el registro [CVU](#) de los/las responsables técnico/a y administrativo/a, así como la información del/de la representante legal en el RENIECYT, se encuentre vigente y [actualizada](#). En caso de experimentar problemas con la actualización de los registros o acceso a [CVU 2017](#), favor de comunicarse con el Centro de Soporte Técnico, a través del correo electrónico y teléfonos que aparecen al final de este documento.

Los/las investigadores/as proponentes, miembros activos del SNI, deberán notificar cualquier cambio al siguiente correo sni_seguimiento@conacyt.mx de acuerdo al artículo 58 y el artículo 67, fracción 3ª del [Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores](#). En el mismo correo podrán consultar cualquier duda relativa a los cambios correspondientes.

Esta guía funge exclusivamente como complemento a las bases y Términos de Referencia de la convocatoria previamente referida.

0. Acceso al SIAP

- Acceder a liga del SIAP e ingresar su nombre de usuario y clave de acceso. Se recomienda utilizar el navegador *Mozilla Firefox* y desbloquear ventanas emergentes.
- Seleccionar en el Menú “Sistema de FONDOS Proponente.”
- En el submenú que se despliega, seleccionar “Solicitud”, seguido de “Captura de Solicitud.”
- En la pestaña “Nuevas Solicitudes”, indicar:
 - (i) Fondo: **C0023 (FONCICYT)**
 - (ii) Convocatoria: **C0023-2018-05 – CONACYT–ERC 2018**

La solicitud en línea de esta convocatoria consta de los siguientes apartados:

1. Solicitud

- Seleccionar modalidad: **ii. Formación y movilidad de recursos humanos de alto nivel.**
- Capturar el título de su solicitud: asignar nombre general a la visita de investigación pretendida (i.e. Visita para la Investigación de Mecánica y Migración Celular y Biofísica en *Université Paris Diderot*, Francia).
- Presionar el botón “Guardar.”

2. Pantalla general

En este apartado, el/la investigador/a proponente incluirá la siguiente información:

- (i) El título oficial que asigne a la visita de investigación.
- (ii) Indicar si ha participado en otra convocatoria para solicitar apoyo para el financiamiento de esta propuesta
- (iii) El registro vigente de la institución mexicana a la que se encuentra adscrito en el RENIECYT. En el cuadro de texto definir programa o línea de investigación.
- (iv) La identificación de las áreas y campos del conocimiento, así como las disciplinas y subdisciplinas, aplicables a la visita de investigación pretendida.
- (v) Periodo de ejecución de la visita de investigación, en meses (6 o 12 meses, con la posibilidad de iniciar a partir de la primavera del 2019).
- (vi) La descripción general de la visita de investigación, su objetivo y resultados esperados. Mencionar de manera clara las líneas de investigación, desarrollo e innovación tecnológica (si aplica), metodología, actividades a desarrollar y demás información pertinente, así como la justificación de su participación en el proyecto colaborativo con el ERC.

Es necesario que en dicha JUSTIFICACIÓN de la solicitud se capturen los datos referentes al/a la Investigador/a Principal (nombre, institución, línea de investigación) y al proyecto (acrónimo, duración, objetivos) europeos subvencionados por el European Research Council (ERC).

3. Responsables de la propuesta

En este apartado deberán incluirse los datos generales (nombre, descripción de cargo, domicilio e información de contacto) de los/las representantes técnico, administrativo y legal.

CONVOCATORIA CONACYT – EUROPEAN RESEARCH COUNCIL (ERC) 2018

Los datos de los/las Responsables Técnico y Administrativo deberán encontrarse actualizados en el Currículum Vitae Único ([CVU](#)).

Por su parte, los datos del/de la Representante Legal o institución mexicana a la que se encuentra adscrito/a el/la proponente deberán estar actualizados ante el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT).

Los/las representantes técnicos serán responsables de la ejecución de la propuesta, del cumplimiento de sus objetivos y metas, de la generación de los productos entregables y de la elaboración de los informes con los resultados e impactos alcanzados.

Por su parte, el/la responsable administrativo/a tendrá el control contable y administrativo y la correcta aplicación y comprobación de los recursos canalizados por el CONACYT a través del FONCICYT. Será responsable de entregar los reportes financieros de acuerdo a lo que se establezca en el Convenio de Asignación de Recursos (CAR).

El/la representante legal tendrá las facultades para contraer los compromisos legales a nombre de la institución/empresa y suscribir los Convenios necesarios.

4. Cronograma y desglose financiero

4.1 Registro y detalles de la etapa: la visita de investigación se desarrollará en UNA etapa, con una duración de 6 o 12 meses, con la posibilidad de iniciar a partir de la primavera del 2019. El proponente deberá definir los detalles de la etapa: descripción, meta, justificación y productos.

4.2 Desglose financiero: monto solicitado al CONACYT, a través del FONCICYT.

Comprende un estimado del presupuesto requerido para el desarrollo de la visita de investigación, indicando los montos elegibles en gasto corriente, de conformidad con los Términos de Referencia de la Convocatoria CONACYT-ERC 2018.

El CONACYT brindará apoyo complementario ajustable al número de meses que dure la visita de investigación por hasta \$45,000 (cuarenta y cinco mil) pesos mensuales.

Los principales rubros en gasto corriente que pueden ser financiados son: viáticos (boletos de avión, hospedaje, alimentos y transporte local), manutención y gastos relacionados para subsistencia durante la visita de investigación.

CONVOCATORIA CONACYT – EUROPEAN RESEARCH COUNCIL (ERC) 2018

No serán elegibles gastos por concepto de honorarios para el personal adscrito a las instituciones participantes, pago de servicios secretariales, servicios administrativos, reparación, mantenimiento o renta de vehículos, ni de equipo de transporte de ningún tipo, renta de oficinas o locales, pago de servicios de energía eléctrica, telefonía fija o celular y suministro de agua, los cuales deberá sufragar el Sujeto de Apoyo. Asimismo, **no serán elegibles los gastos de inversión.**

El proponente deberá incluir los montos en moneda nacional (MXN).

5. Documentos adjuntos

Los siguientes archivos deberán anexarse en el registro de la propuesta.

- 5.1 Escrito en formato libre indicado los datos de contacto del/de la proponente, la información relativa a su vigencia en el SNI, los datos de la institución de adscripción, que deberá contar con preinscripción o inscripción vigente en el RENIECYT y área de interés. En caso de ser Catedrático CONACYT también deberá indicarlo.
- 5.2 Currículum Vitae.
- 5.3 Documento que contenga el plan de trabajo en extenso (documento oficial firmado por el/la Investigador/a Principal europeo/a, que está siendo subvencionado por el ERC, en el que se indique el objetivo de la visita, las actividades a realizar, la duración de la visita, los recursos que le serán otorgados al/la investigador/a mexicano/a para su visita, etc.)
- 5.4 Carta de aprobación por parte de la institución en donde se encuentre adscrito/a el/la investigador/a mexicano/a, a través de la que se autorice la visita.
- 5.5 Carta de invitación por parte del/de la Investigador/a Principal europeo/a en la cual manifiesta su interés en colaborar con el/la investigador/a mexicano/a y donde expresa su conformidad para el desarrollo del plan de trabajo propuesto para realizar la visita de investigación. La carta también deberá indicar el nombre, número y acrónimo del proyecto subvencionado por el ERC del cual el/la Investigador/a Principal europeo/a es beneficiario.
- 5.6 Resumen del proyecto europeo subvencionado por el ERC, que puede descargarse haciendo uso del identificador de dicho proyecto (Project ID) a través de la siguiente liga: https://cordis.europa.eu/projects/home_en.html

6. Envío de solicitud

En el SIAP se procesará el registro de propuestas que incluyan la información debidamente llenada en los formatos del módulo de captura correspondiente, y en apego a los plazos y términos de referencia de la convocatoria.

CONVOCATORIA CONACYT – EUROPEAN RESEARCH COUNCIL (ERC) 2018

Previo al envío de su solicitud, es importante considerar que no podrá hacer modificación posterior alguna. Una vez enviada la solicitud se generará un correo de acuse de recibo, mismo que podrá imprimir en cualquier momento. Su solicitud quedará registrada como “Finalizada.”

**Subdirección de Cooperación México-
Unión Europea**

erc-mexico@conacyt.mx

Centro de Soporte Técnico

Ciudad de México y Área Metropolitana:
5322-7708

Interior de la República: 01-800-800-8649

Extranjero: + (52 55) 5322-7708

cst@conacyt.mx